



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 01 de diciembre de 2023, siendo las 10:40 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Caletera Ote General San Martín N°16.500, comuna de Colina, Región Metropolitana de Santiago, para efectos de notificar a Constructora TRICAM Limitada, RUT 78.715.990-7, de la Resolución Exenta N°2004, de fecha 30 de noviembre de 2023, que ordena medidas provisionales, en los términos que en dicha resolución se señalan.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Señor Francisco M., quien firma a continuación.

1516065-6 
R.U.N.:

14.457.044-8 
Víctor Sáez Contreras
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente